

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO ACTA DE INICIO			
	Código: GAD-GCT-FM3	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01	Página 1 de 1

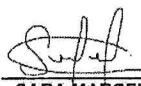
NÚMERO DE PROCESO DEL SECOP	CPSP 170 AL 172 DE 2026
NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	082 del 15 de enero del 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMÉSTICA, BRINDANDO ACOMPAÑAMIENTO EN LAS VISITAS DE CERTIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS FABRICANTES DE PRODUCTOS COSMÉTICOS, ASEO E HIGIENE DOMÉSTICA ASÍ COMO EN EL SEGUIMIENTO A ESTAS CON FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD QUE RIGE LA MATERIA.
NOMBRE CONTRATISTA	SARA MARCELA FORERO MEDINA
NIT / C.C. No	1.000.619.314 - 7
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$40.562.733).
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será por el término de 11 meses y 26 días o hasta el 31 de diciembre de 2026, condición que primero se cumpla contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
No. DE POLIZA Y FECHA DE APROBACIÓN	18-46-101032768 16 de enero del 2026
No. DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA DE EXPEDICIÓN	14126 del 16 de enero del 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	16 de enero del 2026
FECHA PROYECTADA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre del 2026

En las instalaciones del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, de la ciudad de Bogotá D.C se reunieron: **SARA MARCELA FORERO MEDINA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.000.619.314 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre propio, en su calidad de Contratista y **NALKIN YOHANNA BUSTOS BALAMBA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 52.261.761, en su calidad de supervisor(a), para dar inicio al cumplimiento del objeto del contrato en mención, por encontrarse cumplidos todos los requisitos para ello.

Nota: El supervisor del contrato deberá liquidar el valor del último pago conforme a la Nota 1 del numeral 4.1. del estudio previo que indica, "El valor del último pago está sujeto a variación según la fecha de cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de contratación, sin que se pueda superar el valor estimado en el presente estudio previo. Por lo tanto y en caso de que el valor del último pago sea menor al aquí estimado, se procederá a hacer la liberación en el correspondiente certificado de disponibilidad presupuestal."

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los dieciséis (16) días del mes de enero del año 2026


NALKIN YOHANNA BUSTOS BALAMBA
 Profesional Universitaria con Asignación de
 Funciones de Coordinación del Grupo Técnico
 de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos
 de Higiene Doméstica
Supervisor(a)


SARA MARCELA FORERO MEDINA
 Identificación: 1.000.619.314

Contratista.

Proyectó: César Flechas